



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
HOJA TECNICA DE INTEGRACION DEL SEGUNDO PARCIAL PARA PROGRAMAS DE LICENCIATURA

NOMBRE DE LA FACULTAD O ESCUELA:	Facultad de Ciencias Químico Biológicas
PROGRAMA EDUCATIVO:	Ingeniería en Alimentos y Biotecnología
NOMBRE DEL PROFESOR:	Mtro. Samuel I. Lee Gutiérrez
UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Administración Financiera
SEMESTRE QUE SE IMPARTE	Cuarto semestre
PONDERACIÓN GLOBAL ESTABLECIDA DEL SEGUNDO PARCIAL	50%

Subcompetencias: Temas del segundo parcial		Resumen de las actividades académicas a realizar	Instrumento o Evidencia de Evaluación	Ponderación individual subcompetencia y por tema	Total de la ponderación por subcompetencia (Siempre debe dar el 100%)	Ponderación establecida por subcompetencia de acuerdo al PUA (se mantiene el porcentaje original)
1	Apalancamiento					15%
1.1	Apalancamiento operativo	Actividad 06: Hoja de cálculo , Se les solicita generar una hoja de cálculo donde plasmen el ejemplo que aparece en la diapositivas del anuncio anterior esto con la finalidad de observar las formulas y operaciones que se están manejando en el tema de "Apalancamiento operativo".	Rúbrica	50%		
1.2	Apalancamiento financiero	Actividad 07: Calcula el grado total de apalancamiento , se les solicita al alumno resolver el siguiente problema para calcular el Grado de Apalancamiento Total.	Rúbrica	50%		
1.3	Apalancamiento total					
	Total				100%	
2	Administración del capital de trabajo					15%
2.1	Concepto, Financimiento y Capital de trabajo	Actividad 08: Mapa concptual , Se le solicita al alumno generar un mapa conceptual con respecto a los temas siguientes.	Rúbrica	50%		
2.2	Administración del efectivo					
2.3	Administrcación de cuentas por cobrar	Actividad 09: Video , Se le solicita al alumno realizar un video demostrativo de los temas respectivamente.	Rúbrica	50%		
2.4	Administrcación de inventarios					
	Total				100%	
	Apalancamiento y Administración del capital de trabajo	Evaluación digital Segundo Parcial: por medio de un formulario de Google donde incluyen ambos temas y subtemas.	Rúbrica	100%		20%
	Total				100%	
		SUMA DE LAS SUBCOMPETENCIAS DEL SEGUNDO PARCIAL				50%

NOTA: Cabe señalar que los criterios de evaluación contemplados en las subcompetencias, deberán coincidir con lo reportado en el Consolidado de evidencias.